

Guayaquil, marzo 5 de 2014

Señor
JORGE GUZMAN S.
GERENTE
DISEÑOS Y MAS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

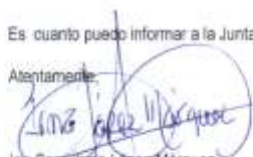
He procedido a revisar el Estado de Situación Financiera de la compañía **DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS** al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de cambio en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión.

1. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, estas normas incluyen el examen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros no encontrando valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa.
2. El cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
3. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.
4. Si los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
5. Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.
6. Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:
 - El Estado de Situación Financiera se incremento con respecto al año anterior en \$111.404,43 que se refleja en el aumento del rubro de Cuentas por cobrar y Activos Fijos.
 - El Estado de Resultado Integral da un resultado positivo por \$38.206,63 que corresponde a la utilidad de este ejercicio.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.

Es cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de **DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS**

Atentamente,


Ing. Com. Irma Lopez Marquez
Comisario
C. 64305437053